

Machala, a 6 de Marzo del 2.015

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS:

En mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de Minera MONTEVERDE S. A. y haciendo uso de lo que la Ley me faculta, me permito entregar a ustedes el Informe, que resume mi opinión respecto a la Gestión Administrativa y Financiera de la Compañía realizada en el periodo económico del 2.014.

Según los Estatutos, los Representantes actuales de la Compañía fueron nombrados para su permanencia en sus funciones por cinco años, actualmente se desempeñan como Gerente el señor Amable Jenner Herrera y como Presidente el señor John Edgar Dhonau. Los libros Sociales de la Compañía como son el Libro de Actas, el Registro de Participaciones y el Talonario de Participaciones; se encuentran en los Archivos de Secretaría.

PROCEDIMIENTOS DEL CONTROL INTERNO:

La actividad de Minera Monteverde durante el ejercicio económico del 2.014 es escasa considerando que todos sus **Ingresos** son por Asesoramiento Técnico no siendo esta su principal actividad que según los Estatutos es la explotación de minerales y su procesamiento en Plantas de Beneficio, cuando disponía de concesiones. Los Pagos al Personal de Empleados, Proveedores y otros Clientes de esta Compañía se hacen mediante comprobantes de Egreso y su respectivo cheque, aprobado el gasto por su Representante legal después de tener los descuentos, deducciones o retenciones hechas.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Minera Monteverde S. A., ha cumplido con los pagos de su Personal, de los Proveedores, de Clientes, las retenciones de IVA y en la fuente establecidas por el Gobierno, no se cancelaron los Anticipos del ejercicio 2.014 porque en el año 2.013 las retenciones superaron al Impuesto a la Renta, no dispone de crédito tributario, hemos recibido \$ 2.728,35 en Retenciones realizadas a la Empresa en el presente año.

Están pendientes de pago los portes del Personal al ISS, al SRL, por retenciones de IVA y en la Fuente de Dic/2014, así mismo en el Pasivo constan la parte provisionada de los Beneficios Sociales del Personal de Empleados, que se deberá cancelar en el este periodo del 2015 y un sobre giro ocasional del Bco. Pichincha.

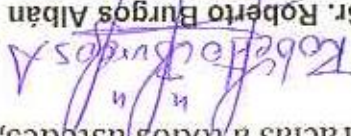
BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

El resultado de la actividad del 2.014, está reflejada en los Estados Financieros que registran las operaciones de compra o pago a través de los EGRESOS, así como las Ventas, a través de los INGRESOS.

Las operaciones se resumen en Diarios y su aplicación contable esta en acuerdo con las normas dictadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, la Empresa no posee Auditores Externos por no tener el monto de Activos que la Ley estipula para obligarse a contratarlos.

Los Estados Financieros presentados a ustedes señores Accionistas, correspondientes al periodo de Enero 1 a Diciembre 31 de 2014, se presentan razonablemente en todas las cuentas y los resultados de sus operaciones consolidadas, han dado una utilidad Neta de \$ 202,52 que es el resultado que puedo manifestar a ustedes de mi labor como COMISARIO PRINCIPAL

Por lo que con esta opinión manifestada en los párrafos anteriores, me permito recomendar la **aprobación de los Estados Financieros**, correspondientes al ejercicio 2.014.

Gracias a todos ustedes,

Sr. Roberto Burgos Albán
COMISARIO